

FUNDACIÓN ANPUY

Estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023
(se presenta en forma comparativa el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)



Fundación ANPUY Memoria 2023

Informamos en resumen las principales acciones realizadas durante nuestro ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023:

1) Institucionales:

1.1 Redes

Miembro permanente y fundador de la RED de Organizaciones Sociales, inicio de la red **EDUCA Salta** con el objetivo de promover y defender los derechos educativos, facilitando el acceso, promoviendo la permanencia y el egreso de los estudiantes.

Miembro permanente de **Riod. Red Iberoamericana de Organizaciones que trabajan en Drogodependencias**.

Participación en el XXIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación "Drogas, adicciones y sociedad civil en un contexto de pandemia". Miembro permanente de la Comisión de Prevención de la Riod.

Miembro permanente y Socio Fundador **Red Cimientos** desde 2007.

Participación y organización del XV Encuentro de Intercambio Red Cimientos, modalidad virtual: "Planificación del acompañamiento en tiempos de incertidumbre y sistema de indicadores"

1.2 Convenios 2023

Se renovaron y se firmaron los siguientes convenios:

- Convenio Universidad Católica de Salta (Facultad: Psicología, Trabajo Social y Formación Primaria, Becas Universitarias, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía)
- Convenio Universidad Kennedy: Facultad de Trabajo Social
- Convenio Universidad Siglo XXI: Practicas Solidarias.
- Convenio con Empresas socias: Banco Macro, Banco Galicia, Banco Supervielle, Instituto de Salta, Neoen, Hannaq, Eramine, Río Tinto, Alpha Lithium, Saltapor, Manufactura de los Andes, La Veloz del Norte, Saesa, Salta Exploraciones, Puna Mining, Lítica Resources, Capemisa, Grupo AGV, Distribuidora Valles Andinos, RAC, Bodega Dal Borgo, Agustin Lanus, Zero Construcciones, Estudio Freytes, SFC Abogados, Soluciones Postales, Grupo Paso, Patios de Cafayate, Establecimientos CSM S.A, La Estancia de Cafayate, Nubicom, Salas Optica. Resiproco.
- Convenio con Primera Infancia.
- Convenio con la Secretaría de Coordinación Interministerial de la Gobernación.
- Convenio con Ministerio de Educación.
- Convenio con el Colegio Santa María.
- Convenio con ENIA.
- Convenio con los clubes Fox y Ángeles Azules para la utilización de sus espacios durante el año.
- Convenio con WUMBOX.

1.3 Eventos

- Se desarrollaron tres jornadas de "Trabajando mi Futuro" dedicada a los estudiantes del último año del secundario y Universitarios o Terciarios. Las jornadas se desarrollaron en: Salta Capital, San Antonio de los Cobres y Cafayate. El objetivo es acercar a los



estudiantes las posibilidades académicas y herramientas laborales, para seguir construyendo su futuro.

- Festejo del día de las Infancias con Fundación Banco Macro y Colegio Santa María.

1.4 Recaudación:

Mejoras en la infraestructura de la sede con el fin de tener más espacio y brindarles a los becados de la fundación un lugar apto y equipado con lo necesario para favorecer sus estudios.

Se realizaron las siguientes campañas:

- o Campaña “Útiles para comienzo de año Escolar”
- o Campaña: “Nos ayudamos entre todos” en articulación con el Banco de Alimentos.
- o Campaña Mochilas anti frío: Colegio Santa María (60 mochilas).
- o Campaña: “Compartir la Navidad”, cajas de Navidad, con alimentos y regalos para 60 familias de capital, 30 familias de San Antonio de los Cobres, y para los tres hogares de menores de Zona Norte: Casita de Luz, Divino Niño Jesús y Amanecer. Todo esto se realizó junto al colegio Santa María y Banco Macro.

1.5 Comunicación:

- Se mantiene la actualización constante de la Web de la Fundación con el Anuario.
- Boletín de Noticias Mensuales
- Actualizaciones diarias de las redes sociales.

2) PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA YO TAMBIÉN.

- Durante este año participaron del Programa “Yo También” 50 niños y niñas de entre 6 y 13 años, la mayoría de ellos lo hacen ya hace varios años, se incorporaron 7 chicos nuevos que estaban en lista de espera.
- Se realizó el seguimiento y acompañamiento específico de los niños que se encuentran en situaciones complejas.
- Ocho beneficiarios del Programa “Yo También” terminaron su escolaridad primaria y fueron seleccionados para participar del Programa Avanzando hacia el futuro.
- Durante el año se recibieron pasantes y practicantes de las diferentes carreras, nombradas anteriormente en el documento, que colaboraron y aportaron sus conocimientos y mirada a la educación de los niños.
- Se mantuvo una comunicación fluida con las directoras de las Escuelas Patricio Sosa, Eva Perón, Nicolás Avellaneda y Pedro Palacios.
- Se incorporaron a lo largo del año 14 voluntarios que colaboraron con el acompañamiento a los becados del programa.
- Se realizó el seguimiento y acompañamiento de todas las familias del programa, realizando entrevistas a cada grupo familiar, y haciendo un seguimiento de las necesidades que fueron surgiendo a lo largo del año.
- Se realizó el trabajo con WUMBOX durante los primeros meses del año.
- Se trabajó en conjunto con el Centro de Salud de Parque Belgrano, quienes trajeron diferentes talleres y actividades para realizar con los niños.



2.1 #PROGRAMA AVANZANDO HACIA EL FUTURO

En el 2023 se acompañaron a 23 estudiantes adolescentes mediante entrevistas de seguimiento presenciales y tutorías individuales.

Se continuó el trabajo con los dos docentes, una que brinda apoyo en las materias más humanistas y otra en las exactas.

Se mantuvo además el mismo espacio de apoyo escolar por el horario de la tarde para aquellos adolescentes que cursan su secundario por la mañana. A partir de la gestión de un equipo de voluntarios pudieron aprender los contenidos necesarios para aprobar las materias en el último trimestre y aprobar el año.

Se realizó el apoyo escolar presencial y la impresión de fotocopias y material de estudios. Así como la gestión de dispositivos tecnológicos para que los estudiantes puedan continuar con su escolaridad. Se entregaron celulares, tablets y computadoras a los becados y se les facilitó acceso a internet desde el Centro Anpuy.

Se continuó con el trabajo de articulación con los niños que egresan de la primaria para orientarlos en su transición al secundario.

2.2 #PROGRAMA DE BECAS “FUTUROS EGRESADOS”

Del Programa Futuros Egresados (PFE) participaron 151 estudiantes. Se incorporaron 28 nuevos alumnos becados y cursaron el último año y egresaron del programa 14 estudiantes.

Además, el programa contó con 57 padrinos individuales y 33 padrinos corporativos.

Se continuó trabajando con el nuevo sistema de gestión, “Fénix” que mostró buenos resultados y se utilizó el sistema de indicadores, dando accesibilidad la información del programa.

Equipo

- El grupo estuvo integrado por 6 Encargadas de Acompañamiento quienes realizan las entrevistas y los seguimientos de los becados.
- Se realizaron desde el mes de marzo a diciembre reuniones de supervisión tanto presenciales como virtuales.
- Se realizaron reunión de equipo para aunar criterios y optimizar el trabajo de las encargadas.

Zonas

- Salta capital: 57 becas
- La Silleta: 14 becas
- Cafayate: 31 becas
- San Antonio de los Cobres: 29 becas
- El Carril: 31 becas

Escuelas

- Participan del Programa de Becas Escolares un total de 7 Escuelas Secundarias.

Selección y nuevas incorporaciones

- En los meses de marzo y abril se realizó un proceso de asignación de nuevas becas.



Red de Egresados

- Se mantuvo el grupo de WhatsApp a fin de tener un medio de contacto para difundir talleres, ofertas laborales y diferentes propuestas.
- Red de egresados: becados egresados del Programa Futuros Egresados participaron del proceso de selección de PBU.
- En virtud del acuerdo firmado con la Universidad Católica, Fundación Anpuy fue centro para las prácticas de la Cátedra de Orientación Vocacional de la carrera de Licenciatura en Psicología. Los becados de 5° año del secundario del Programa Futuros Egresados realizaron procesos individuales de Orientación Vocacional virtual.

2.3 #PROGRAMA DE BECAS UNIVERSITARIAS

En el transcurso del año 2023, el Programa de Becas Universitarias respaldó a 55 jóvenes de nivel terciario/universitario, brindando apoyo a aquellos que enfrentaban limitaciones económicas para sostener los costos educativos. El programa mantuvo su enfoque en el impulso de trayectorias académicas exitosas.

Al inicio del 2023, se incorporaron 6 nuevos becados al programa. A lo largo del año, 2 becas lograron alcanzar sus títulos universitarios, concluyendo así su participación exitosa en el programa. Además, una beca fue cesada debido a la falta de compromiso por parte del becado con el estudio, lo que dificultó su continuidad en el programa.

Asimismo, durante el año se llevaron a cabo 10 talleres grupales dirigidos al mismo conjunto de becados. Estos talleres se enfocaron en la capacitación sobre herramientas para la vida universitaria y formación para el trabajo. Esta iniciativa no solo enriqueció la experiencia educativa de los becados, sino que también fortaleció la cohesión dentro del grupo, proporcionando habilidades esenciales para su desarrollo académico y profesional. Este año ha sido testigo de notables logros y reafirma el compromiso continuo del programa con el éxito y crecimiento de sus participantes.

3) ASPECTOS ECONÓMICOS

Los gastos vinculados con las actividades de la Fundación fueron financiados, principalmente por las donaciones periódicas de los padrinos y por los eventos mencionados en el punto 1.4. Los principales gastos son Becas estudiantiles (34%), Honorarios por servicios (34%), sueldos y cargas sociales (16%), Honorarios administración (4%), que sumados equivalen al 88% de los gastos totales. El 12% restante se divide entre gastos de papelería, librería y fotocopias, refrigerio, limpieza, impuestos, movilidad, mantenimiento y reparación, liquidación de tarjeta, y otros gastos menores.

El 2023 fue un buen año ya que se consiguió firmar convenio con algunas Mineras, las que generaron aumento de becas. Si bien el resultado arrojó pérdida, la Fundación pudo cumplir con todas sus obligaciones gracias a los fondos reservados y la buena situación financiera.

En referencia a las actividades programadas para el ejercicio vencido, se lograron los propuestos ya que logramos captar más padrinos y se pretende trabajar con las mineras, en otros proyectos durante el 2023.

Se pretende seguir con los vínculos con otras organizaciones participando activamente de los eventos organizados por éstas así como organizar eventos en conjunto para recaudación de fondos y concientización de la situación social actual. También se pretende continuar profundizando el acompañamiento de los chicos para que el contexto impacte lo menor posible en la educación.



Por otro lado, se pretende seguir fortaleciendo los vínculos con las Mineras para trabajar con proyectos como terminalidad educativa de jóvenes y adultos, capacitaciones online, entre otros.

Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente

Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

FUNDACIÓN ANPUY

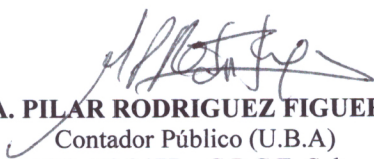
Domicilio legal:	Avda. Jaime Durán S/N, B° Parque General Belgrano
Actividad principal:	Actividades de educación y prevención del uso indebido de drogas.
Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas:	Resolución Ministerial N° 272
Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas:	17 de agosto de 1995
Modificaciones del Estatuto:	Resolución Ministerial N° 11 con fecha 30 de enero de 1998 Resolución Ministerial N° 229 con fecha 08 de agosto de 2007

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 29
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(se presenta en forma comparativa el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

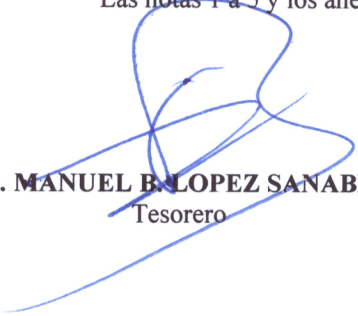


FUNDACIÓN ANPUY**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

<u>ACTIVO</u>	2023.....	2022.....
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (nota 3.1)	1.409.609	1.392.622
Inversiones (nota 3.2)	12.362.480	25.280.340
Créditos por actividad principal (nota 3.3)	4.269.493	3.774.826
Total del Activo Corriente	18.041.582	30.447.788
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de uso (anexo I)	5.225.750	2.420.262
Total del Activo no Corriente	5.225.750	2.420.262
TOTAL DEL ACTIVO	23.267.332	32.868.050
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Operativas (nota 3.4)	10.951	13.999
Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.5)	899.321	954.505
Anticipos de donaciones	1.017.800	2.387.295
Total del Pasivo Corriente	1.928.072	3.355.799
TOTAL DEL PASIVO	1.928.072	3.355.799
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según estados respectivos)	21.339.260	29.512.251
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	23.267.332	32.868.050

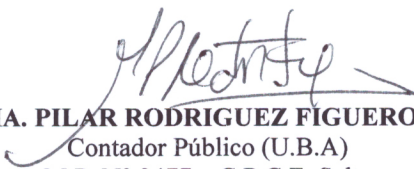
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero


Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente


Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS****EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

	2023.....	2022.....
<u>Recursos ordinarios</u> (anexo II)		
Para fines generales	31.633.594	26.728.535
Para fines específicos	115.413.960	116.517.000
Total de Recursos ordinarios	147.047.554	143.245.535
<u>Gastos ordinarios</u>		
Generales de administración (anexo III)	(8.696.555)	(8.226.330)
Gastos específicos de sectores de servicios (anexo IV)	(129.995.822)	(116.121.773)
Depreciación de bienes de uso (anexo I)	(749.181)	(626.951)
Total de Gastos ordinarios	(139.441.558)	(124.975.054)
<u>Resultados financieros y por tenencia</u>		
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) (nota 2.2)	(15.778.987)	(10.988.829)
Total de Resultados financieros y por tenencia	(15.778.987)	(10.988.829)
(DÉFICIT) SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(8.172.991)	7.281.652

Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO****EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

Detalle	...Aporte de los fundadores...		Superávit acumulado	Total.....
	Capital	Ajuste de capital	Superávit no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.000	2.297.130	19.928.469	22.230.599
Superávit del ejercicio 2022	-	-	7.281.652	7.281.652
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.000	2.297.130	27.210.121	29.512.251
Déficit del ejercicio 2023	-	-	(8.172.991)	(8.172.991)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.000	2.297.130	19.037.130	21.339.260

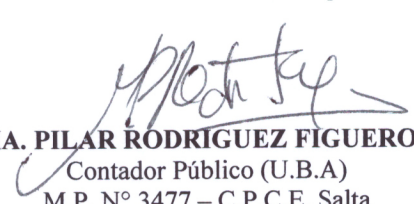
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

FUNDACIÓN ANPUY
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

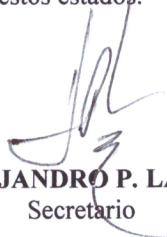
	2023.....	2022.....
<u>Variaciones del efectivo:</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	25.291.638	18.874.246
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	12.209.622	25.291.638
(Disminución) aumento neto del efectivo	(13.082.016)	6.417.392
<u>Causas de las variaciones del efectivo:</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por recursos para fines generales	31.633.594	26.728.535
Cobros por recursos para fines específicos	113.549.798	116.497.369
Pagos por gastos generales de administración	(8.699.603)	(8.284.175)
Pagos por gastos específicos de sectores de servicios	(130.051.006)	(116.340.650)
RECPAM	(42.396.925)	(26.039.748)
Flujo neto del efectivo utilizado en las actividades operativas	(35.964.142)	(7.438.669)
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	(3.554.669)	-
Cobro intereses inversiones	26.436.795	13.859.253
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de inversión	22.882.126	13.859.253
<u>Actividades de financiación</u>		
Pago de intereses	-	(3.192)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(3.192)
(Disminución) aumento neto del efectivo	(13.082.016)	6.417.392

(1) Incluye Caja y bancos e Inversiones corrientes netas de intereses devengados, no cobrados.

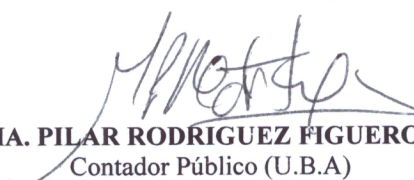
Las notas 1 a 5 y los anexos I a IV que se adjuntan forman parte integrante de estos estados.


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRÍGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene por objeto el desarrollo de actividades de educación y el desarrollo de actividades tendientes a la prevención del uso indebido de drogas. La misión de la Fundación es brindar oportunidades educativas y sociales a niños/as, adolescentes y jóvenes (NNAJ) provenientes de contextos socioeconómicos desfavorecidos para que puedan finalizar sus estudios y mejorar su calidad de vida. Trabaja a través de diferentes programas de becas educativas dirigidas a posibilitar la inclusión social. Estos se basan en la promoción de valores, actitudes y habilidades.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras al 31 de diciembre de 2022. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Efectos de la inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la F.A.C.P.C.E. emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias


Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero


Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente


Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



Económicas de Salta mediante la Resolución N° 69/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La Fundación ejerció la opción de la RT N° 6 y la Resolución JG N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E. de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

Los depósitos a plazo fijo se han valuado de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados sobre la base de la tasa pactada para la operación.

Los fondos comunes de inversión se han valuado al valor de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio.

c) Bienes de uso

Se encuentran valuados a su costo original, reexpresado en moneda constante según lo indicado en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero

Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente

Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



d) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se reexpresaron de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2. La cuenta “Capital” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Los superávits acumulados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

e) Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, excepto los cargos por otros activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos y los resultados financieros y por tenencia, que han sido expuestos en términos reales.

f) Estado de flujo de efectivo

La Fundación presenta dicho estado de acuerdo con el método directo. La Fundación considera como concepto de “Efectivo”, al rubro “Caja y bancos” e “Inversiones corrientes” netas de intereses devengados, no cobrados.

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que el Consejo de Administración efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de preparación de los estados contables. Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	2023.....	2022.....
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
Caja en moneda nacional	267.940	526.380
Banco en moneda nacional	1.141.669	866.242
Total	1.409.609	1.392.622
3.2. <u>Inversiones</u>		
Plazo fijo	13.646.526	27.258.486
Intereses a devengar	(1.284.058)	(1.978.183)
Fondo común inversión	12	37
Total	12.362.480	25.280.340

Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero

Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente

Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



	2023.....	2022.....
3.3. <u>Créditos por actividad principal</u>		
Donaciones a cobrar	2.399.195	1.174.047
Tarjetas a cobrar	1.674.442	2.425.892
Subsidios a cobrar	195.856	174.887
Total	4.269.493	3.774.826
3.4. <u>Deudas operativas</u>		
Proveedores	10.951	13.999
Total	10.951	13.999
3.5. <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>		
Cargas sociales y retenciones a pagar	889.035	943.204
Sindicato a pagar	10.286	11.301
Total	899.321	954.505

4. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La clasificación de los saldos de créditos y deudas de acuerdo con sus plazos estimados de cancelación y/o utilización es la siguiente:

	2023.....
a) <u>Créditos</u>	
A vencer:	
dentro de los 3 meses	4.269.493
Total	4.269.493
b) <u>Deudas</u>	
A vencer:	
dentro de los 3 meses	1.928.072
Total	1.928.072

5. CONVENIO CELEBRADO CON EL IPV - INMUEBLE

El 22 de septiembre de 2009 a través de la Resolución N° 617 emitida por el Instituto Provincial de la Vivienda se aprueba la renovación del contrato de comodato, firmado entre el Instituto Provincial de la Vivienda y la Fundación Anpuy, de un terreno de 836 m2 aproximadamente, ubicado en la Avenida Jaime Duran, matrícula actual N° 153.710, Sección J, Manzana 189a, parcela 01 ubicada en el Barrio Parque Belgrano, Salta Capital. El contrato de comodato es por un plazo de 10 años a contar desde la fecha 02 de septiembre de 2009 con posibilidad de ser renovado. El 11 de marzo de 2021 se otorga la renovación del comodato por 5 años más.

En el mencionado terreno, la Fundación realizó la construcción de un Centro de desarrollo infantil y juvenil. Dicha obra finalizó en 2010. En 2011, 2012 y 2019 realizaron ampliaciones del Centro.

Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA
Tesorero

Prof. IRMA B. DE LAMBOIS
Presidente

Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 - C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

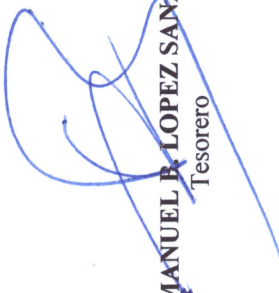
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)

(en pesos)

ANEXO I

BIENES DE USO

	2023.....				2022.....			
	Valores de origen.....		Depreciaciones.....		Valor residual neto		Valor residual neto	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	...Del ejercicio... Alícuota %	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valor residual neto
Edificios	8.084.318	1.016.482	-	9.100.800	6.945.290	-	13% 240.662	7.185.952
Muebles y útiles	2.076.711	1.134.788	-	3.211.499	981.524	-	10% 299.986	1.281.510
Instalaciones	75.689	1.403.399	-	1.479.088	60.551	-	10% 147.909	208.460
Herramientas	183.807	-	-	183.807	55.141	-	10% 18.381	73.522
Equipos de computación	1.948.994	-	-	1.948.994	1.906.751	-	20% 42.243	1.948.994
TOTALES 2023	12.369.519	3.554.669	-	15.924.188	9.949.257	-	749.181	10.698.438
TOTALES 2022	12.369.519	-	-	12.369.519	9.322.306	-	626.951	9.949.257
								5.225.750
								2.420.262



Sr. MANUEL B. LOPEZ SANABRIA

Tesorero



Prof. IRMA B. DE LAMBOIS

Presidente



Ing. ALEJANDRO P. LAMBOIS

Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA

Contador Público (U.B.A)

M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta

F° 424 - T° VI



FUNDACIÓN ANPUY
RECURSOS ORDINARIOS

EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

Detalle	2023.....		Total	2022....
	Para fines generales	..Para fines específicos... Becas		Total
Programa de becas	11.051.460	99.463.139	110.514.599	105.104.084
Jornada de jóvenes	13.919.599	-	13.919.599	8.306.877
Otras campañas	1.772.313	15.950.821	17.723.134	24.359.253
Subsidios recibidos	4.890.222	-	4.890.222	5.475.321
TOTALES 2023	31.633.594	115.413.960	147.047.554	
TOTALES 2022	26.728.535	116.517.000		143.245.535

Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero

Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente

Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte

MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

FUNDACIÓN ANPUY

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)

(en pesos)

Concepto	2023.....	2022.....	
	Generales de administración	Total	Total
Honorarios por servicios	4.989.727	4.989.727	4.434.766
Papelería, librería y fotocopias	9.622	9.622	235.109
Luz, gas y teléfono	225.443	225.443	201.708
Limpieza	97.026	97.026	69.499
Seguridad	122.217	122.217	159.615
Gastos bancarios	299.864	299.864	175.299
Gastos liquidaciones de tarjeta	595.420	595.420	585.155
Impuestos y tasas	939.865	939.865	1.362.815
Movilidad y viáticos	340.224	340.224	493.918
Mantenimiento y reparación	907.081	907.081	416.169
Gastos computación	46.846	46.846	30.431
Diversos	123.220	123.220	61.846
TOTALES 2023	8.696.555	8.696.555	
TOTALES 2022	8.226.330		8.226.330

Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero

Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente

Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte

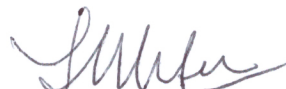
MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI

FUNDACIÓN ANPUY
GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES DE SERVICIOS
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio económico)
(en pesos)

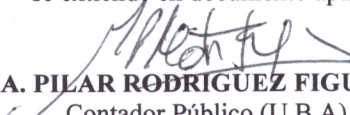
Concepto	2023.....			2022.....
	Programa de becas	Comercialización	Total	Total
Becas estudiantiles	47.091.752	-	47.091.752	44.182.457
Sueldos y otras retribuciones por servicios	16.636.936	-	16.636.936	16.052.811
Contribuciones sociales	6.050.874	-	6.050.874	5.759.616
Honorarios por servicios	47.918.237	43.208	47.961.445	41.250.960
Donaciones otorgadas	-	-	-	180.338
Papelería, librería y fotocopias	2.929.438	-	2.929.438	1.181.351
Limpieza	2.033.091	-	2.033.091	2.154.278
Movilidad y viáticos	1.935.170	-	1.935.170	1.711.044
Refrigerio	2.717.715	-	2.717.715	605.997
Recreación	210.239	-	210.239	328.762
Mantenimiento y reparación	1.754.171	-	1.754.171	1.884.095
Representación	-	134.070	134.070	454.635
Alquileres	76.269	-	76.269	-
Seguros	276.493	-	276.493	259.454
Hosting y gastos web	-	53.489	53.489	50.298
Difusión y publicidad	-	-	-	65.677
Deudores incobrables	-	22.952	22.952	-
Diversos	111.718	-	111.718	-
TOTALES 2023	129.742.103	253.719	129.995.822	
TOTALES 2022	115.551.163	570.610		116.121.773


Sr. **MANUEL B. LOPEZ SANABRIA**
Tesorero


Prof. **IRMA B. DE LAMBOIS**
Presidente


Ing. **ALEJANDRO P. LAMBOIS**
Secretario

El informe de fecha 26 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Consejo de Administración de
FUNDACIÓN ANPUY
C.U.I.T. N°: 30-68128225-0
Avda. Jaime Durán S/N, B° Parque General Belgrano
Salta capital, Salta

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de Fundación Anpuy (en adelante, mencionada indistintamente como "Fundación Anpuy" o la "Fundación") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 5 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y sus anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación Anpuy al 31 de diciembre 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado en esa fecha de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de Fundación Anpuy y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Fundación en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.



En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

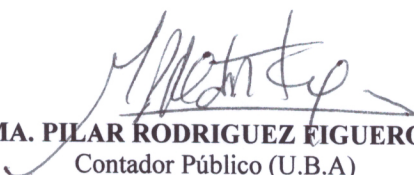
- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación Anpuy.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los mencionados registros contables de la Fundación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a 537.743 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Salta, 26 de marzo de 2024


MA. PILAR RODRIGUEZ FIGUEROA
Contador Público (U.B.A)
M.P. N° 3477 – C.P.C.E. Salta
F° 424 - T° VI



El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a RODRIGUEZ FIGUEROA MARIA PILAR inscripto en la Matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 3477 Folio 424 Tomo VI en la actuación profesional N° 7119/2024 SEDE CENTRAL perteneciente a FUNDACION ANPUY
Salta, martes, 11 de junio de 2024



103477071192411062024



Dr. NESTOR FERNANDO YONAR
SECRETARIO TECNICO AUXILIAR



F. 760/C

INFORME PARA FINES FISCALES

Marcar con "X": ☒ ORIGINAL ☐ RECTIFICATIVA

20.24

Clave Única de Identificación Tributaria

30 081282250

Apellido y Nombre o Razón Social

FUNDACION ANPUY

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Servicio de asociaciones NCT

Código F. 454

949990

Dependencia DGI en la que se halla inscripto

USO
DGI

Código

A - INFORME PARA PRESENTAR ANTE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

I - IDENTIFICACION DEL DESTINATARIO DEL INFORME PROFESIONAL

Razón Social o Apellido y Nombre Fundación Anpuy

Domicilio y Código Postal Buene Dron 51a, Etapa 3, 15° Parque Gral Belgrano

II - INFORMACION EXAMINADA

Emito el presente informe para fines fiscales, con relación a los importes que componen el estado de Situación Patrimonial (AP.I), Estado de Resultado (AP.II), Costo de Ventas y/o Servicios (AP.III), Evolución del Patrimonio Neto (AP.IV), de los Formularios 760 - 761.(1)

Asimismo, respecto de los datos adicionales incluidos, en su caso, en los Rubros: 1- c (Col. I ó Col.II), 8 y 9 de los Formularios Nros. 760/A - 761/A (1) y 760/B - 761/B (1)

III - ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

Mi trabajo consistió en comprobar los cálculos numéricos y en constatar que la información mencionada en el párrafo precedente surge de los registros y documentación que se indican a continuación:

a) Estados Contables en Moneda Constante - Histórica (1) al 31/12/2023 sobre los cuales SI NO (1) se emitió informe

de Auditoría / Certificación profesional (1), con fecha 26/03/2024, legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias

Económicas con fecha 11/06/2024

b) Inventarios y balances

c) Subinventarios:

1. _____

2. _____

d) Diario

e) Subdiarios:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

f) Registros societarios:

1. Actas de asamblea / Reunión Anual especial

2. Actas de directorio / Consejo de Administración

3. Registro de acciones

g) Otros:

1. Cgo

2. _____

3. _____

(2) Tipo	NÚMERO DE RUBRICA	FECHA DE RUBRICA	ULTIMO FOLIO UTILIZADO AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE INFORMA
	2	18/07/19	144
	4	05/02/24	2
	1	09/06/10	31
	2	18/07/16	58
	1	03/04/2007	73

IV - INFORME

En base a la tarea realizada, cuyo alcance se describe en el punto III, informo lo siguiente:

a) Los importes consignados en los Apartados I, II, III y IV de los formularios nros. 760 - 761 (1) y en los rubros: 1- c (Col. I ó Col. II), 8 y 9 de los formularios nros.

760/A - 761/A (1) y 760/B - 761/B (1), surgen del Balance al 31/12/2023 que se encuentra transcrito en el libro Inventarios y Balances N° 2

rubricado con fecha 18/07/2024 con el número _____ y de los registros detallados en III.

b) Los cálculos matemáticos, los agrupamientos y reclasificaciones se han efectuado de acuerdo con las normas e instrucciones.

(Cont. hoja N° 2)

(1) Tachar lo que no corresponda. (2) Marcar con "X" cuando se utilicen computarizados

Hoja 1 de 4

en vigor y ☐ SI ☐ NO ⁽³⁾ tengo observaciones que formular:

V - Dejo constancia que los Estados Contables en Moneda Constante mencionados en el punto III a) fueron examinados de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, y el respectivo informe de auditoría fue emitido con la siguiente opinión ⁽⁴⁾ :

SINTESIS DEL INFORME DE AUDITORIA:
(Marcar con "X" el cuadro correspondiente)

EN LOS CASOS A, B Y D, MARCAR EL TIPO DE PROBLEMA

A	☐	ABSTENCION DE OPINION ⁽⁴⁾	E	☐	ALCANCE
B	☐	OPINION ADVERSA ⁽⁴⁾	F	☐	VALUACION
C	☒	OPINION FAVORABLE SIN SALVEDADES	G	☐	EXPOSICION
D	☐	OPINION FAVORABLE CON SALVEDADES ⁽⁴⁾	H	☐	UNIFORMIDAD
			I	☐	INCERTIDUMBRE

Lugar y fecha:

Salta 11 de junio de 2024

Apellido y Nombre del Profesional:

Rodriguez Figueroa Maria Pilar

Domicilio:

Incarnato 420 of C

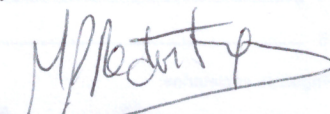
N° de CUIT del Profesional:

27 32 805 459 6

N° de CUIT del Estudio:

N/A

Firma y Matrícula:



Ma. Pilar Rodríguez Figueroa
Contador Público (U.B.A.)
M.P. N° 3477 C.P.C.E.S.L.A
F° 424 T° VI

Legalización Consejo Profesional de Ciencias Económicas:



EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a RODRIGUEZ FIGUEROA MARIA PILAR inscripto en la Matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 3477 Folio 424 Tomo VI en la actuación profesional N° 7119/2024 SEDE CENTRAL perteneciente a FUNDACION ANPUY
Salta, martes, 11 de junio de 2024

Este ejemplar con el sello fechador estampado, servirá como constancia de que se declara. Esta declaración se tendrá por firme,



103477071192411062024

(3) Tachar lo que no corresponda. (4) Deberá acompañarse una copia del



Dr. NESTOR FERNANDO VONAR
SECRETARIO TECNICO AUXILIAR